

Asunción, 24 de febrero de 2022

Nota AFD N° 65 /2022

Señor
Dr. CAMILO D. BENITEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la Republica
Presente

Referencia: Resolución CGR N° 250 de fecha 29 de mayo de 2020.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución CGR N° 250 "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CGR N° 677 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2004 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y SU REVISIÓN, Y SE ESTABLECE LA INFORMACIÓN A SER PRESENTADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA", de fecha 29 de mayo de 2020.

Al respecto, se remiten las siguientes informaciones financieras, correspondientes al 31 de diciembre de 2021:

- a. Balance General Consolidado CRIBAL M6;
- b. Estado de Resultado Consolidado CRIBAL M7;
- c. Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones CRIBALM2 Y CRIBALM3;
- d. Ejecución Presupuestaria de Ingresos CRIEJI06 y CRIEJI08;
- e. Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto CRLEJE03, CRLEJE04 y CRLEJE04A;
- f. Inventario de Bienes de Uso F.C.03.;
- g. Consolidación de Bienes de Uso F.C.05.;
- h. Inventario de Bienes de Uso Consolidado F.C.06.;
- i. Revalúo y Depreciación de Bienes de Uso F.C. 7.1.;
- j. Revalúo y Depreciación de Activos Intangibles F.C. 7.2.;
- k. Conciliación Bancaria Mensual por cada cuenta;
- l. Extracto mensual de cuentas bancarias;
- m. Detalle de los puntos conciliados;
- n. Composición de Ingresos Devengados a Percibir;
- o. Informe de Auditoría Externa de la Firma PRICEWATERHOUSECOOPERS;
- p. Resolución que aprueba el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;
- q. Informe de Ejecucion de Plan Anual de Contrataciones;
- r. Dictamen de Auditoría Interna;
- s. Nota a los Estados Contables.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.


EMILIANO FERNANDEZ
Miembro del Directorio




JOSÉ MACIEL
Presidente Interino

De: [Secretaria General de la Contraloria](#)
A: [Veronica Bozzano](#)
Asunto: Acuse de recepción Parte 1 - Remisión de Nota AFD N° 65/2022 y adjuntos
Fecha: viernes, 25 de febrero de 2022 9:33:03
Archivos adjuntos: [Firma Heidi Cañete.png](#)
[Nota AFD N° 65.pdf](#)
[1. Dictamen de Estados Contables de la AFD al 31.12.2021.pdf](#)
[2. Dictamen de Ejecución Presupuestaria de la AFD al 31.12.2021.pdf](#)
[2707EJE04A122021.pdf](#)
[2707EJE04122021.pdf](#)
[2707EJI06122021.pdf](#)
[2707EJI08122021.pdf](#)
[2707FC03122021.pdf](#)
[2707FC06122021.pdf](#)
[2707FC71122021.pdf](#)
[2707FC72122021.pdf](#)
[2707M2122021.pdf](#)
[2707M6122021.pdf](#)
[2707M7122021.pdf](#)
[EEFF AFD 31.12.2021.pdf](#)
[ingresos dev a percibir 31122021.pdf](#)

Buenas
Se acusa recepción. El número de expediente CGR asignado es el 1462/22.
Saludos cordiales.



Lic. Heidi Cañete

Departamento de Formación y
Procesamiento de Expedientes
Secretaría General

Tel.: +595 21 6200 224
www.contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

De: "Veronica Bozzano" <vbozzano@afd.gov.py>
Para: cgrsecretaria@contraloria.gov.py, cgr@contraloria.gov.py, "Sigrid Knutson" <sknutson@afd.gov.py>, "Fernando Ortiz" <fortiz@afd.gov.py>, "Osvaldo Villalba" <ovillalba@afd.gov.py>, "Marcelo Acuña" <macuna@afd.gov.py>
CC: "Sandra Benitez" <sbenitez@afd.gov.py>
Enviados: Jueves, 24 de Febrero 2022 15:12:43
Asunto: Remisión de Nota AFD N° 65/2022 y adjuntos PARTE 1

Buenas tardes,

Remito adjunto la Nota AFD N° 65/2022, dirigida al Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General, en referencia a la "Resolución CGR N° 250 de fecha 29 de mayo de 2020."

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos cordiales,

Verónica Bozzano

De: [Secretaria General de la Contraloria](#)
A: [Veronica Bozzano](#)
Asunto: Acuse de recepción Parte 2 - Remisión de Nota AFD N° 65/2022 y adjuntos PARTE 2
Fecha: viernes, 25 de febrero de 2022 9:33:38
Archivos adjuntos: [Firma Heidi Cañete.png](#)
[Nota AFD N° 65.pdf](#)
[2707CONC012021.pdf](#)
[2707CONC022021.pdf](#)
[2707CONC032021.pdf](#)
[2707CONC042021.pdf](#)
[2707CONC052021.pdf](#)
[2707CONC062021.pdf](#)

Buenas
Se acusa recepción. El número de expediente CGR asignado es el 1462/22.
Saludos cordiales.



Lic. Heidi Cañete

Departamento de Formación y
Procesamiento de Expedientes
Secretaría General

Tel.: +595 21 6200 224
www.contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

De: "Veronica Bozzano" <vbozzano@afd.gov.py>
Para: cgr@contraloria.gov.py, cgrsecretaria@contraloria.gov.py, "Sigrid Knutson" <sknutson@afd.gov.py>, "Marcelo Acuña" <macuna@afd.gov.py>, "Fernando Ortiz" <fortiz@afd.gov.py>, "Osvaldo Villalba" <ovillalba@afd.gov.py>, "Sandra Benitez" <sbenitez@afd.gov.py>, "Lourdes Alcaraz" <lalcaraz@afd.gov.py>
Enviados: Jueves, 24 de Febrero 2022 15:21:46
Asunto: Remisión de Nota AFD N° 65/2022 y adjuntos PARTE 2

Buenas tardes,

Remito adjunto la Nota AFD N° 65/2022, dirigida al Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General, en referencia a la "Resolución CGR N° 250 de fecha 29 de mayo de 2020."

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos cordiales,

Verónica Bozzano